



Chihuahua, Chih., 30 de marzo de 2026

Oficio Número OIC-ACE-031/2026

ASUNTO: Respuesta oficio ASE/AEOP/575/2025

MTRA. PAMELA PATRICIA ACOSTA DE LA FUENTE
TITULAR DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

ACUSE

Por medio del presente, reciba un cordial saludo. En atención al oficio número ASE/AEOP/575/2025, de fecha 16 de diciembre de 2025, mediante el cual se notifica el Informe Individual de la Auditoría Especial de Obra Pública practicada al Municipio de Chihuahua, Chih., por la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, y en mi carácter de Enlace para dicho proceso, me permito remitir la documentación que me fue proporcionada, mediante la cual se presenta la información y/o documentación relativa a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado:

- Oficio Original número TM/0474/2026 de fecha 23 de marzo de 2026 signado por la Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal de Chihuahua, así como un disco compacto certificado adjunto con información y/o documentación.
- Oficio Original número DOPM-CJ-1400/2026 de fecha 26 de marzo de 2026 emitido por el Lic. Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas, así como un anexo de 3 fojas por un solo lado.
- Oficio CUM-GG-235/2026 de fecha 26 de marzo de 2026 emitido por el Ingeniero Marco Antonio Ogaz Cordero, Gerente Técnico del Consejo de Urbanización Municipal, así como un anexo de 6 fojas por un solo lado.

Con fundamento en el artículo 100 fracción XX y 101 bis fracción V numeral 11 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.

Sin más por el momento, estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE



C.P. TERESITA DE JESÚS TAVIZÓN GALLEGOS
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN,
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TJTG/tgm

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
RECIBIDO
31 MAR. 2026
10:45
OFICIALIA DE PARTES
Recibi 3 anexos con
1 cd.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx